PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, julio 2021

Señora
PETRONA RENTERIA LUNA
SUPERVISOR CONTRATO No 2276163
Coordinadora Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2021

Referencia: No CONTRATO 2276163

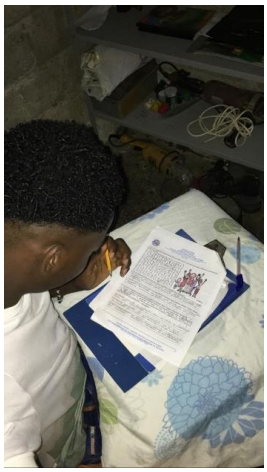
FATIMA VALENCIA CHAVERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 54251265 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor de Etica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija coma valor total para cada uno de los contratos la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($33.608.520). Esta suma sera pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a DIEZ (10) dias del mes de febrero del 2021 por valor de UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($1.131.627) b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de (marzo) a (noviembre) de 2021, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (3.394.880) cada uno; c) Un Ultimo pago por DIECISEIS (16) dias del mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ MIL QUUINIENTOS SECENTA PESOS M/CTE. ($1.810.560). Hasta el 16 de diciembre de 2021

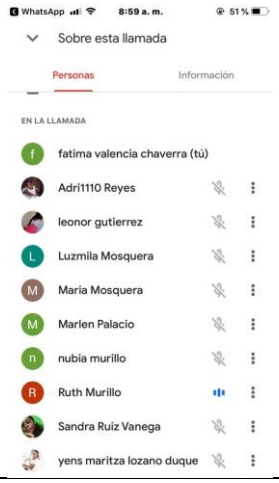
Plazo: Será hasta el (16) de diciembre de 2021

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LA MODALIDAD DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN EN LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE: AMBIENTAL, ÉTICA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Seleccionar estrategias de enserianza-aprendizaje-evaluacion según el programa de formacion profesional y el enfoque metodologico adoptado	En el presente mes se plantearon actividades de manera desescolarizada y con el apoyo del instuctor técnico de cada ficha asignada en el mes de julio, los aprendices participaron activamente en cada uno de los proyectos académicos que se le asignaron en la trasversal de Ética, estas se enfocaron teniendo en cuenta las estructuras, proyectos pedagógicos y el resultado de cada programa, para este mes se trabajó: Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos y Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. Teniendo en cuenta el perfil profesional, lo que les permitirá a los aprendices que adquieran habilidades que les faciliten ser protagonista de su desarrollo donde asumirán un rol dinámico aportando a una construcción de tejido social basado en valores, principios y compromiso social se optó por trabajar enviando las guias, videos y talleres a los correos y whatssapp dependiendo la limitacion de cada aprendiz, y se planteo un plan de trabajo para cosertar las fechas de entrega de las evidencias, mejoro mucho la formación virtual y desecolarizada, gracias a las estrategias adoptadas y	  

		a la disposición de los aprendices.	
2	Seleccionar ambientes de aprendizaje alternos can base en los resultados propuestos y en las caracteristicas y requerimientos de los aprendices.	Ambientes de aprendizaje asignados por el Sena, el cual contiene los requisitos mínimos requeridos para la formación. Espacio para generar acciones teórico prácticas enfocadas en cada uno de los temas que se van a desarrollar durante la formación.	Registros Fotográficos.desde su casa por la cuarentena 
3	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, segtún las necesidades detectadas en los procesos de evaluacion, metodologias de aprendizajes y programas curriculares vigentes	Se dispusieron actividades encaminadas hacia la consolidación y contextualización de cada uno de los temas, que se estarán desarrollando, para que así con la competencia y los resultados de aprendizaje los aprendices adquieran más conocimientos y buenas bases aplicables en su proyecto de vida.	Desarrollando el taller del tema que se socializo virtual 
4	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluacion de conformidad con los modulos de formacion y el	Las actividades de enseñanza – aprendizaje y	Registro fotográfico.

	calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecucian de acciones de formacion profesional	evaluación se están trabajando de acuerdo a la estructura curricular, se seleccionan los documentos y materiales de apoyo para los aprendices.	 Consultas y talleres relacionados
5	Llevar el registro de evidencias de la actividad enselianza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido	Se tomó registro diario de asistencia.	Registro fotográfico y de asistencia de acuerdo a la comunicación virtal 
6	Reportar informacion acadernica y administrativa segian las responsabilidades institucionales asignadas.	Se reporta información académica al Supervisor del contrato.	Informe mensual de actividades.
7	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, asi como el proceso de induccion de aprendices	N/A	N/A
8	Evaluar la formacion de los aprendices durante el proceso educative de acuerdo con el manual de evaluacion vigente	Se evaluan mensualmente los resultados de aprendizaje desarrollados en la plataforma de Sofía Plus.	Evaluación de los aprendices de acuerdo con el manual de evaluación vigente.

9	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecucion del contrato.	Presentar oportunamente los informes relacionados con el cumplimiento de las responsabilidades Institucionales asignadas.	Presentación de informes mensuales de acuerdo con las actividades desarrolladas
10	Apoyar tecnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisician de bienes y servicios, par el conocimiento profesional contratado previa designacion del Director Regional	No aplica, no tengo bienes asignados a mi nombre.	Reporte inventario.
11	Reportar 160 horas mes de labores en la formacion titulada y/o complementaria.	Reportar mensualmente 160 horas dedicadas a la realización de actividades laborales en transversal de ética.	Reporte gestión de tiempo.
12	Aplicar al proceso de certificacion de norma de competencia "Orientar formacion Presencial de Acuerdo con Procedimiento Tecnico y Normativo", segim las normas que aplican a la funcion instructor.	Se realizó Certificación En La Norma: 2400201056 NSCL- Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos Normativa. Y la norma: 210601020 Atender Clientes de acuerdo con Procedimiento de Servicio y Normativa.	Certificado. Certificado.
13	Las demos para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Reuniones de planeacion con los instructores Transversales y competencias básicas 2021 del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad, SENA Regional Chocó.	Actas, registro de asistencia, registro Fotográfico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7801767380 de la planilla, operador SOI PLANILLA y periodo mes de junio del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

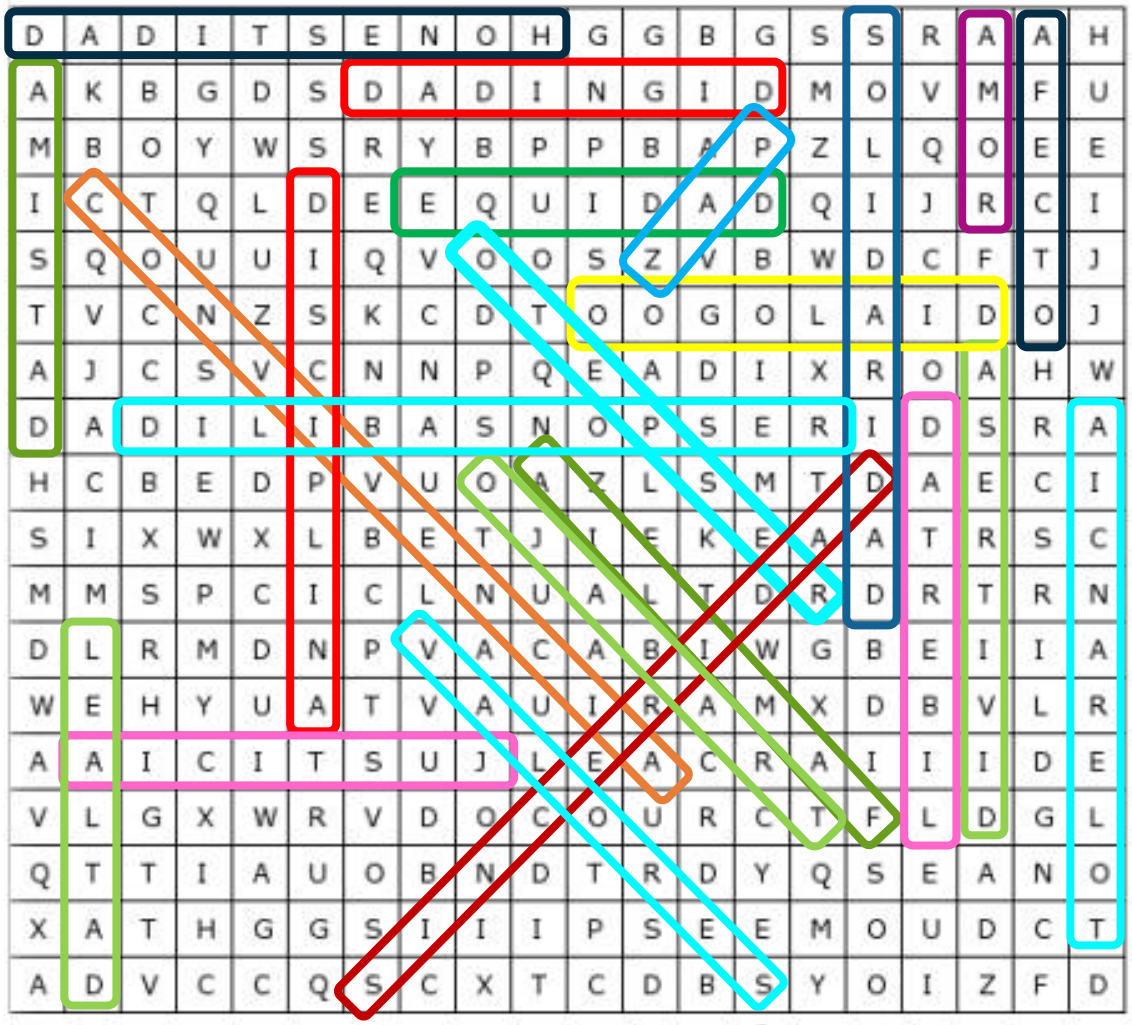
Cordialmente,

FATIMA VALENCIA CHAVERRA
Contratista
C.C. No. 54251265 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

PETROMA RENTERIA LUNA
SUPERVISORA CONTRATO No 2276163 **de 2021**

BUSCA EN LA SOPA DE LETRAS PALABRAS RELACIONADAS CON LOS VALORES



D	A	D	I	T	S	E	N	O	H	G	G	B	G	S	S	R	A	A	H		
A	K	B	G	D	S	D	A	D	I	N	G	I	D	M	O	V	M	F	U		
M	B	O	Y	W	S	R	Y	B	P	P	B	A	P	Z	L	Q	O	E	E		
I	C	T	Q	L	D	E	E	Q	U	I	D	A	D	Q	I	J	R	C	I		
S	Q	O	U	U	I	Q	V	O	O	S	Z	V	B	W	D	C	F	T	J		
T	V	C	N	Z	S	K	C	D	T	O	O	G	O	L	A	I	D	O	J		
A	J	C	S	V	C	N	N	P	Q	E	A	D	I	X	R	O	A	H	W		
D	A	D	I	L	I	B	A	S	N	O	P	S	E	R	I	D	S	R	A		
H	C	B	E	D	P	V	U	O	A	Z	L	S	M	T	D	A	E	C	I		
S	I	X	W	X	L	B	E	T	J	I	E	K	E	A	A	T	R	S	C		
M	M	S	P	C	I	C	L	N	U	A	L	T	D	R	D	R	T	R	N		
D	L	R	M	D	N	P	V	A	C	A	B	I	W	G	B	E	I	I	A		
W	E	H	Y	U	A	T	V	A	U	I	R	A	M	X	D	B	V	L	R		
A	A	I	C	I	T	S	U	J	L	E	A	C	R	A	I	I	I	D	E		
V	L	G	X	W	R	V	D	O	C	O	U	R	C	T	F	L	D	G	L		
Q	T	T	I	A	U	O	B	N	D	T	R	D	Y	Q	S	E	A	N	O		
X	A	T	H	G	G	S	I	I	I	P	S	E	E	M	O	U	D	C	T		
A	D	V	C	C	Q	S	C	X	T	C	D	B	S	Y	O	I	Z	F	D		

AFECTO
AMISTAD
AMOR
ASERTIVIDAD
CONVIVENCIA
DIALOGO
DIGNIDAD
DISCIPLINA
EQUIDAD
FAMILIA
HONESTIDAD
JUSTICIA
LEALTAD
LIBERTAD
PAZ
RESPETO
RESPONSABILIDAD
SINCERIDAD
SOLIDARIDAD
TOLERANCIA
TRABAJO
VALORES

Aprendiz: Rosy Gisela córdoba Guevara

Programa gestión contable y de información financiera

Ficha: 2280630

Ejercicio 1
Cuestionario individual
Reflexión sobre la ética

Nombre: Eduar Yesid Cantillo Arango
Implentacion de la tic
****Ficha* :2236696***

1. Desde sus conocimientos y experiencias describa un caso ético y otro no ético; justifique porque esos acontecimientos le parecen así.

 Caso ético: Algunos buenos **ejemplos** son aceptar una equivocación propia o reconocer los méritos ajenos, un buen **ejemplo** de esto, donde nuestro protagonista hace lo que debe y es sincero con él mismo y con el resto incluso con el contexto en contra suyo.
 Caso no ético : Un **ejemplo** relevante se ve en las personas con discapacidad. Estas son sometidas al rechazo por parte de la sociedad por poseer capacidades diferentes.

2. Cuente de qué manera le enseñaron ética en su familia. Describa.

En mi familia los principios éticos se han basado en el respeto,respeto a los adultos mayores de la familia (padres,abuelos)

Respetar lugares(jerarquías) sin pedir o obtener favores preferenciales, se fomenta la autoestima y la espiritualidad

me enseñaron valores a no discriminar

a las personas sea cual fuere su etnia.

obediencia,buen comportamiento, a mantener buenas relaciones con el entorno familiar social y ambiental

3. Diga con sus propias palabras qué es la ética.
Es un sistema de normas y reglas de conductas de las personas con la sociedad.

4. Haga un comentario en el que diga para qué sirve la ética.
 Sirven para la convivencia pacífica entre seres humanos y promueve el comportamiento moral de forma que las personas puedan convivir en sociedad.

5. Qué relación existe entre la ética y la libertad, explique.
 Primero que todo las dos son muy importantes ya que no puede haber ética sin libertad, ni libertad sin ética.

La relación que existe entre ética y libertad es que la ética aplica un ejercicio permanente de la libertad, como que ser ético es el máximo grado de libertad. Entonces la ética nace de una decisión personal que no puede ser impuesta por nadie

1. Caso ético: fue el que le ocurrió a mi mama pues mi sobrino le había dado alojamiento en nuestra casa a un compañero de estudio.
Cierto día ellos se fueron de parranda, cuando llegaron a la casa mi mama había dejado su celular en el comedor al amigo de mi sobrino se le hizo fácil cogerlo.
Al minuto le dijo a mi sobrino que él se iba.
El salió cogió un taxi y le dijo al taxista que le vendía el celular porque necesitaba plata el taxista le dio plata, al otro día al levantarse mi mama no encontró el celular.
Paso la mañana cuando mi papa llego a la casa le dijo a mi mama que un señor le había llamado diciéndole que él tenía el celular de ella, y el señor se lo devolvió a mi mama.

Justificación: me parece ético porque?

Me parece un caso ético porqué el taxista, a pesar de no conocerlos tubo la voluntad de llamar a devolver el celular.

Caso no ético: la deshonestidad del compañero al llevarse el celular.

Justificación: no es ético porque?

Porqué con la oportunidad de alojamiento que le ofrecieron fue capaz de robar en la casa de los que confiaron en el.

2.En mi familia me enseñaron el valor de la ética porque ?.
Me enseñaron que la ética sirve como una guía de mi comportamiento y conducta para mantener un buen bienestar colectivo y vivir armoniosamente.

3. la ética es ?
La ética *es un conjunto de costumbres y normas que valoran el comportamiento humano de una comunidad.*
4. la ética sirve para ?

5. La libertad y la ética se relacionan en que ? explique

Ejercicio 3

AUTOEVALUACIÓN

¿ES ELEVADA SU AUTOESTIMA?

Escriba " V "" de Verdadero o " F "" de Falso después de cada afirmación refiriéndose a la manera como se refleja su pensamiento habitual.

1. Considero que mi desarrollo personal ha progresado más por suerte que porque yo lo merezca. F
2. A menudo me pregunto ¿ porque no puedo tener más éxito ?. V
3. No creo estar trabajando al máximo mi potencial. F
4. Considero un fracaso el no lograr mis objetivos. F
5. Cuando los demás son amables conmigo, sospecho de ellos. F
6. El admirar a los demás por sus atributos muchas veces me hace sentir incomodo F
7. No creo que nuestra mente necesariamente tenga una influencia directa sobre nuestro bienestar físico. F
8. Cuando las cosas van bien por lo general no duran mucho. V
9. Le doy gran importancia a lo que los demás piensan de mi. F
10. Me gusta impresionar a los demás. V
11. Me resulta difícil enfrentar mis errores. F
12. No siempre me siento cómodo explicando lo que quiero decir. V
13. Me resulta difícil pedir disculpas. F
14. Difícilmente acepto los cambios que se presentan en mi familia por miedo. F
15. El aplazar las cosas es uno de mis hábitos. F
16. A menudo pienso ¿ para que intentarlo ? no lo lograré. F
17. Cuando mis compañeros reconocen mis cualidades, por lo general no lo creo o lo dudo. V
18. Evito tratar a las personas que considero que no les agrado. V
19. Mi actitud frente a la vida podría mejorar. V
20. Tiendo a culpar a los demás de las cosas que me suceden. F
21. Me resulta difícil ver lo bueno en los demás. F
22. Considero que la gente no puede cambiar sus actitudes. F

Sume los Verdaderos 7

y los Falsos 15

Si en más de la mitad de las afirmaciones puso verdadero, seria conveniente que dedicará un poco de su tiempo sea solo o en compañía de un asesor a pensar que usted puedes ser mejor .

Si contesto Falso a la mayor parte de las afirmaciones, al parecer estas en el camino indicado para obtener una adecuada autoestima y tener el muchos éxitos y satisfacciones, si continuas trabajando cada día en ella.

" EL SER HUMANO TIENE LA CAPACIDAD DE FORMAR Y ENRIQUECER SU PROPIA AUTOESTIMA".

Ejercicio 3

EXPRESION DE SENTIMIENTOS

LO MEJOR DE LO MEJOR

Dibuje o describa

LO MEJOR QUE ME PASO EN EL ÚLTMO AÑO FUE...	LO QUE MÁS LE GUSTA A LOS DEMÁS DE MI ES ...
Lo mejor a sido salir mas conocer personas conocerme a mi misma y estar segura de las cosas q realmente quiero	Mi personalidad, mi dedicacion, mi nobleza, etc…

LO MEJOR QUE PUEDO OFRECER A LOS DEMÁS ES....	LO QUE MAS ME GUSTA DE MI ES...
Mi amistad, mi honestidad, mi sinceridad, mi apoyo, una mano para lograra objetivos.....	Que soy una persona q siempre trata de hacer sentir a las personas bien, que no decaigan, ser sincera, q estoy hay en las buenas como en las malas, soy un apoyo; soy una gran amiga para el q me sepa valorar

Ejercicio 3

EXPRESION DE SENTIMIENTOS

Piensa en ti mismo/a, en todo lo que tú eres, en todo lo que haz hecho, en los planes y proyectos que vas a realizar en el futuro, en tus cualidades o aspectos positivos y en tus defectos o aspectos negativos.

1. Elaboro un listado de:

ESTAS SON MIS CUALIDADES	ESTOS SON MIS VALORES
La esperanza, la paciencia, bondadosa, respetuosa, empatica, generosa, amorosa, sincera entre muchas cosas mas….	Soy una persona con muchos valores; respeto ,sinceridad, honestidad, humildad..

ESTOS SON MIS DEFECTOS	ESTOS SON MIS DEFECTOS (organiza en orden de prioridad a mejorar, cambiar o corregir).
Soy una persona q le gustan las cosas al derecho, que me digan la verdad en todo momento, soy muy terca, me enojo casi por pendejadas, no me gustan las mentiras, soy una persona muy rebelde……..	La rebeldia, porque pienso q con ser obtimista o terca no me va ayudar para mucho…

2. Elabora un contrato de conducta (compromiso). De acuerdo a mis defectos y en el orden de prioridad, escojo el prioritario a mejorar aquí y ahora:

Mi defecto a mejorar es: la rebeldia

Yo, judith alejandra olaya palacios, me comprometo a:

A mejorar la terquedad y el obtimismo de ahora en adelante……

Para mi anterior compromiso tengo en cuenta:

- Defino mi defecto a corregir o mejorar. Ejemplo: actitud negativa
- Describirlo en positivo. Ejemplo: me comprometo a ser alegre y pensar bien.
- Justifico cómo voy a lograr mejorar ese aspecto negativo: ejemplo: mediante una buena postura en mi mirada, rostro y postura de mi cuerpo.
- Debo tener en cuenta mis beneficios y el de mi entorno principalmente. Ejemplo: este cambio es para mi bienestar y el de mis compañeros de clase, mi familia, etc.
- Debe definir un tiempo y lugar. Ejemplo: a partir de hoy 01 de enero de 2013 en mi ambiente de formación y/o en todos mis entornos…
- Debe ser un compromiso observable y evaluable, es decir, que quienes me rodean puedan ver y reconocer el cambio a favor de todos. Y debe ser posible y alcanzable.

Ejercicio 3

EXPRESION DE SENTIMIENTOS

1. Cómo soy yo ? Me autodefino a mí mismo/a (con respecto a su manera de ser) ...
 soy una persona amorosa, cariñosa, responsable, soy una persona q no le gustan las mentiras, ayudo al q lo necesita y esta en mis manos ayudar, soy muy humilde, etc….

1. Què es lo que me posibilita que me se sienta satisfecho/a con lo que soy y con lo que hago ?
 Que las personas quedan satisfechas y doy todo de mi para q siga asi y me siento bien siendo la persona q soy, pues no me gustaria cambiar nada de lo q soy…

1. Cómo creo que me ven los demás ? Que opinión tienen los demás de mí
 Creo q a los demas le gusta la persona q soy aunque algunos no les parece pero lo q importa es lo q pienso yo y el bien que se q le hago a los demas…..

1. Cómo veo yo a los demás ? Que opinión tengo de los demás...
 Que ellos quieren juzgar y determinar a una persona sin saber porque hace las cosas juzgan y temen ser juzgados…..

1. Que cosas me hacen sentir triste, aburrido, pesimista ?
 Pues literalmente no me siento triste, solo caigo en una deprecion super mal q me hace llorar y es por la perdida de mi madre…..

1. Que cosas me hacen sentir alegre, contento, optimista ?
 Mis logros, mis padres, mi novio, mi familia; hacen demaciadas cosas por no verme undida en la deprecion….

1. Cuáles son mis principales habilidades (capacidades) o destrezas ?
 Mis habilidades son que puedo entender cualquier situacion, mi destreza es q antes de actuar pienso las cosas y determino si realmento lo q voy a hacer estara bien, pido opiniones para ayudar a pensar mejor las cosas….

1. Cuáles son mis principales limitaciones (restricciones, impedimentos para avanzar mi vida)?
 Hasta el momento no tengo ninguna, claro q aveces pienso en viajr divertirme a cuenta propia pero las enfermedades de mi mamita no me dejan salir libremente como quiero…..

APRENDIZ: ROSY GISELA CORDOBA GUEVARA
GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION CONTABLE
FICHA 2280630

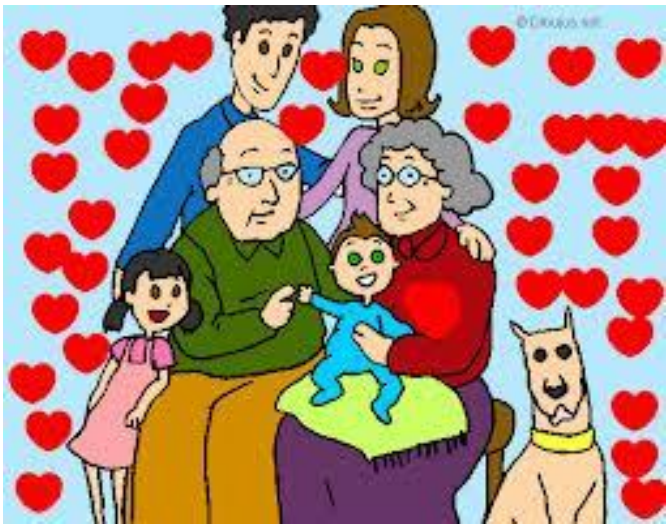
Ejercicio 4

PROYECTO DE VIDA

TE ATREVES A SOÑAR?

A continuación desarrollar mediante imágenes, dibujos y/o fotos que represente mi vida

La elaboración de un proyecto de vida, debe considerar aspectos tales como: el entorno y conocimiento de la persona; la búsqueda de información para satisfacer las inquietudes y posibilidades que nos rodean para alcanzar las metas propuestas; y la flexibilidad, que no debe faltar, pues los seres humanos poseen múltiples intereses, habilidades y la capacidad de rectificar, además los resultados no dependen sólo de la persona. Al definir un proyecto de vida las personas podrán defender lo que piensan, sus intereses y formarse un carácter menos vulnerable al medio. A continuación diseñe su proyecto de vida.





1. **MI PASADO y PRESENTE:**

Autobiografía

1. ¿Quiénes han sido las personas que han tenido mayor influencia en mi vida y de qué manera?

R/ Sin dudarlo ha sido mi familia, y un par de amistades.

2. ¿Cuáles han sido mis intereses desde la edad temprana (infancia)?

R/ siempre he tenido claro que debo tratar de ser una mejor persona cada dia.

3. ¿Cuáles han sido los acontecimientos que han influido en forma decisiva en lo que soy ahora?

R/ Uno de ellos fue un accidente que tuve el cual me dio una oportunidad nueva de vida

4. ¿Cuáles han sido en mi vida los principales éxitos y fracasos?

R/ académicamente siempre me he destacado muy bien, de manera en la que haya llegado a fracasar creo que mas en mi estado emocional.

Rasgos de mi personalidad

a. Tres (3) aspectos que más me gustan y tres (3) que no me gustan con relación a:

- Aspecto físico; Relaciones sociales; Vida espiritual; Vida emocional; Aspectos intelectuales; Aspectos vocacionales

R/: Me gusta mi estatura, mi cabello, mi tono de piel, estar con personas que confio,. NO me gusta mis ojos, mis dientes, mi nariz, las personas que hablan mal de otras por quedar bien, no me gusta ser tan sensible, etc

ZONAS QUE CONFORMAN MI VIDA

a. Zona de confort (es lo conocido, momento en el que me siento a gusto, cómodo, complacido).

Estar en mi casa absolutamente

b. Zona de aprendizaje (sitios, lugares, culturas, viajes, etc.).

Todo tipo de lugar agradable e inspirador

c. Zona de pánico (es lo desconocido, a qué le temo, o no me gusta).

Sitios tenebrosos, sobre todo de noche

d. Zona mágica (momentos de cambio o significativos en mi vida).

No tengo uno en especifico

2. **FUTURO:**

Mi proyecto de vida a corto, mediano y/o largo plazo

a. **¿Quién seré? ¿cómo me veo?**

Quisiera culminar con mis estudios y mas adelante conseguir un lugar y trabajo estable, realmente me gustaría experimentar mucho en la vida

Que son los derechos humanos

derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.

Los derechos humanos son iguales y no discriminatorios: La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos

humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

La aplicación de los derechos humanos a la que se encuentran obligadas todas las autoridades se rige por los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

El principio de la universalidad. Todas las personas son titulares de todos los derechos humanos. Dicho principio se encuentra estrechamente relacionado a la igualdad y no discriminación. No obstante, para lograr la igualdad real se debe atender a las circunstancias o necesidades específicas de las personas.

Principio de Interdependencia: Consiste en que cada uno de los derechos humanos se encuentran ligados unos a otros, de tal manera que el reconocimiento de uno de ellos , así como su ejercicio, implica necesariamente que se respeten y protejan múltiples derechos que se encuentran vinculados.

Principio de Indivisibilidad: Implica que los derechos humanos no pueden ser fragmentados sea cual fuere su naturaleza. Cada uno de ellos conforma una totalidad, de tal forma que se deben reconocer, proteger y garantizar de forma integral por todas las autoridades.

Principio de interdependencia e indivisibilidad: Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre

determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

Principio de Progresividad: Constituye una obligación del Estado para asegurar el progreso en el desarrollo constructivo de los derechos humanos, al mismo tiempo, implica una prohibición para el Estado respecto a cualquier retroceso de los derechos. El Estado debe proveer las condiciones más óptimas de disfrute de los derechos y no disminuir ese nivel logrado.

Por q surge los derechos humanos

La DUDH fue adoptada por las Naciones Unidas (ONU), que acababa de establecerse, el 10 de diciembre de 1948 como respuesta a los “actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad” cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. Su adopción reconocía que
los derechos humanos son la base de la libertad, la justicia y la paz.

El trabajo sobre la DUDH comenzó en 1946, con un comité de redacción integrado por representantes de una gran diversidad de países, entre ellos Estados Unidos, Líbano y China. El comité de redacción se amplió posteriormente para incluir a representantes de Australia, Chile, Francia, Reino Unido y la Unión Soviética, lo que permitió que el documento se beneficiara de aportaciones de Estados de todas las regiones y de su diversidad de contextos religiosos, políticos y culturales. Después, la Declaración fue debatida por todos los miembros de la Comisión de DerechosHumanos de la ONU y, finalmente, fue adoptada por la Asamblea General en 1948.

La Declaración contiene 30 derechos y libertades que pertenecen a todas las personas y que nadie nos puede arrebatar. Los derechos que se incluyeron siguen siendo la base del derecho internacional de los derechos humanos. Actualmente, la Declaración sigue siendo un documento vivo. Es el documento más traducido del mundo.

¿Para qué está concebida?

La DUDH marca un hito. Por primera vez, el mundo tenía un documento acordado globalmente que señalaba que todos los seres humanos son libres e iguales con independencia de su sexo, color, creencias, religión u otras características.

Los 30 derechos y libertades contenidos en la DUDH incluyen el derecho a **no ser sometido a tortura**, el derecho a la **libertad de expresión**, el derecho a la **educación** y el derecho a buscar **asilo**.
La Declaración Incluye derechos civiles y políticos, como los derechos a la **vida**, a la **libertad** y a la **vida privada**. También incluye derechos económicos, sociales y culturales, como los derechos a la**seguridad social, la salud y a una vivienda adecuada**.

Para que nos sirven los derechos humanos



Los **derechos humanos** sirven para establecer estándares y parámetros internacionales de vida civilizada aplicables en todos

los niveles de la sociedad, basados en las condiciones más fundamentales, universales e inherentes que toda persona tiene y necesita.

Sin los derechos humanos no habría democracia, libertad o paz, y existiría un mundo con una alta tasa de criminalidad. Además, sin ellos la calidad de vida de las personas sería notablemente más baja, ya que no se garantizaría la sanidad, vivienda o acceso al empleo y comida.



A lo largo de los siglos y entre muchas culturas, religiones y sociedades, la humanidad ha luchado por definir unas nociones aceptadas referentes a los conceptos de “derecho”, “justicia”, y “legitimidad”.

Luego de los estragos sociopolíticos y económicos sufridos a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional colocó como prioridad la protección de los derechos de las personas.

Los diez principales de los derechos humanos

1. Todos Hemos Nacido Libres e Iguales. Todos hemos nacido libres. Todos tenemos nuestras propias ideas y pensamientos. Todos deberíamos ser tratados de la misma manera.

2. No Discrimines. Estos derechos pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias.

1. 3. El Derecho a la Vida. Todos tenemos el derecho a la vida y a vivir en libertad y con seguridad.

4. Ninguna Esclavitud. Nadie tiene derecho a convertirnos en esclavos. No podemos hacer a nadie nuestro esclavo.

5. Ninguna Tortura. Nadie tiene ningún derecho a dañarnos o torturarnos.

6. Tienes Derechos Sin Importar a Donde Vayas. ¡Soy una persona igual que tú!

7. Todos Somos Iguales Ante la Ley. La ley es la misma para todos. Nos debe tratar a todos con equidad.

8. La Ley Protege tus Derechos Humanos. Todos tenemos el derecho de pedir a la ley que nos ayude cuando hemos sido tratados injustamente.

9. Ninguna Detención Injusta. Nadie tiene el derecho de meternos en la cárcel sin una buena razón y de mantenernos encarcelados o de echarnos de nuestro país.

10. El Derecho a un Juicio. Si se nos lleva a juicio tiene que ser en público. Las personas que nos juzgan no deben permitir que alguien más les diga qué hacer.

Algunas características de los derechos humanos

Universales. Los derechos que incluye la Declaración Universal de los Derechos Humanos pertenecen a todos los seres humanos por el mero hecho de serlo.

- **Inalienables.** No se pueden enajenar, nadie puede ser despojado de ellos.
- **Irrenunciables.** No se puede renunciar a ellos, aunque sea por propia voluntad, y por lo tanto son también **intransferibles**, nadie más que el propio titular puede valerse de ellos.
- **Imprescriptibles.** Son para toda la vida, no tienen fecha de caducidad por ningún motivo.
- **Indivisibles.** Ningún derecho puede disfrutarse a costa de otro derecho, no puede prescindirse de ninguno.

Estas distintas características en ocasiones son discutidas, empezando por la universalidad: se argumenta que los derechos humanos se deben interpretar dentro de las distintas culturas, de forma que estas pueden matizar o alterar los principios contenidos en la Declaración Universal. Por lo tanto, los derechos humanos no serian siempre los mismos, variarían en función de los contextos culturales. Es la postura conocida como relativismo cultural. El ejemplo más claro es el de los países islámicos, que defienden la necesidad de que los derechos humanos no entren en contradicción con la Ley

Por que cree usted que es importante conocer los derechos humanos

Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos.

Es por ello, que es indispensable conozcas a fondo cuáles son tus derechos, en qué consisten y cómo puedes ejercerlos de forma libre.

La defensa de los derechos humanos, nos convierte en protagonistas y vigilantes de los mismos, es una acción colectiva, un compromiso de transformación social, construyendo lazos que fomenten la participación ciudadana ejerciéndolos.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CURSO ETETICA Y BELLEZA

ETICA:

DERECHOS HUMANOS

MELIDA CUESTA

FÁTIMA

QUIBDÓ-CHOCÓ

2021

¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS Y PORQUÉ SURGEN?

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos surgen para regir la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. Las leyes relativas a los derechos humanos exigen que los gobiernos hagan determinadas cosas y les impide hacer otras. Las personas también tienen responsabilidades; así como hacen valer sus derechos, deben respetar los derechos de los demás. Ningún gobierno, grupo o persona individual tiene derecho a llevar a cabo ningún acto que vulnere los derechos de los demás.

¿PARA QUÉ SIRVEN?

Los derechos humanos sirven esencialmente para establecer estándares globales que aseguren condiciones de vida básicas para todos los humanos dentro de una sociedad, y que su empleo se fundamenta en sus propios principios, como lo es el planteamiento del derecho al trabajo, el cual a su vez garantiza de alguna manera el derecho a la alimentación y a la vivienda; también sirve para fomentar la creación de los sistemas de salud de los países, asegurando así el derecho a la vida y a la salud; sirve para el desarrollo del sistema educativo de las naciones, asegurando la igualdad de acceso a este derecho; y además -aunque lamentablemente no de forma perenne- también aseguran la paz dentro de una nación y a nivel internacional.

¿CUÁLES SE CONSIDERAN LOS 10 PRINCIPALES?

Entre las 10 principales tenemos:

1. Todos Hemos Nacido Libres e Iguales. Todos hemos nacido libres. Todos tenemos nuestras propias ideas y pensamientos. Todos deberíamos ser tratados de la misma manera.

2. No Discrimines. Estos derechos pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias.

3. El Derecho a la Vida. Todos tenemos el derecho a la vida y a vivir en libertad y con seguridad.

4. Ninguna Esclavitud. Nadie tiene derecho a convertirnos en esclavos. No podemos hacer a nadie nuestro esclavo.

5. Ninguna Tortura. Nadie tiene ningún derecho a dañarnos o torturarnos.

6. Tienes Derechos Sin Importar a Donde Vayas. ¡Soy una persona igual que tú!

7. Todos Somos Iguales Ante la Ley. La ley es la misma para todos. Nos debe tratar a todos con equidad.

8. La Ley Protege tus Derechos Humanos. Todos tenemos el derecho de pedir a la ley que nos ayude cuando hemos sido tratados injustamente.

9. Ninguna Detención Injusta. Nadie tiene el derecho de meternos en la cárcel sin una buena razón y de mantenernos encarcelados o de echarnos de nuestro país.

10. El Derecho a un Juicio. Si se nos lleva a juicio tiene que ser en público. Las personas que nos juzgan no deben permitir que alguien más les diga qué hacer.

CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Algunas de las características de Los derechos humanos son:

- derechos humanos son **universales**, lo que permite que todo ser humano sin excepción alguna tenga acceso a ellos.
- Los derechos humanos son **normas jurídicas que deben ser protegidas y respetadas por los Estados**. Y si los Estados no los reconocen, se les puede exigir que lo hagan porque los derechos son innatos al individuo desde el momento de su nacimiento.
- Los derechos humanos son **indivisibles**. Cada uno de ellos va unido al resto de tal modo que negarse a reconocer uno o privarnos de él, pondría en peligro el mantenimiento del resto de derechos humanos que nos corresponde.
- Los derechos humanos **hacen iguales y libres a todo ser humano desde el momento de su nacimiento.**
- Los derechos humanos **no se pueden violar**: ir contra ellos supone atacar la dignidad humana.
- Son **irrenunciables e inalienables**, dado que ningún ser humano puede renunciar a ellos ni transferirlos.

CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son clasificados en tres grupos: i) derechos civiles y políticos; ii) derechos económicos, sociales y culturales; y iii) derechos colectivos.

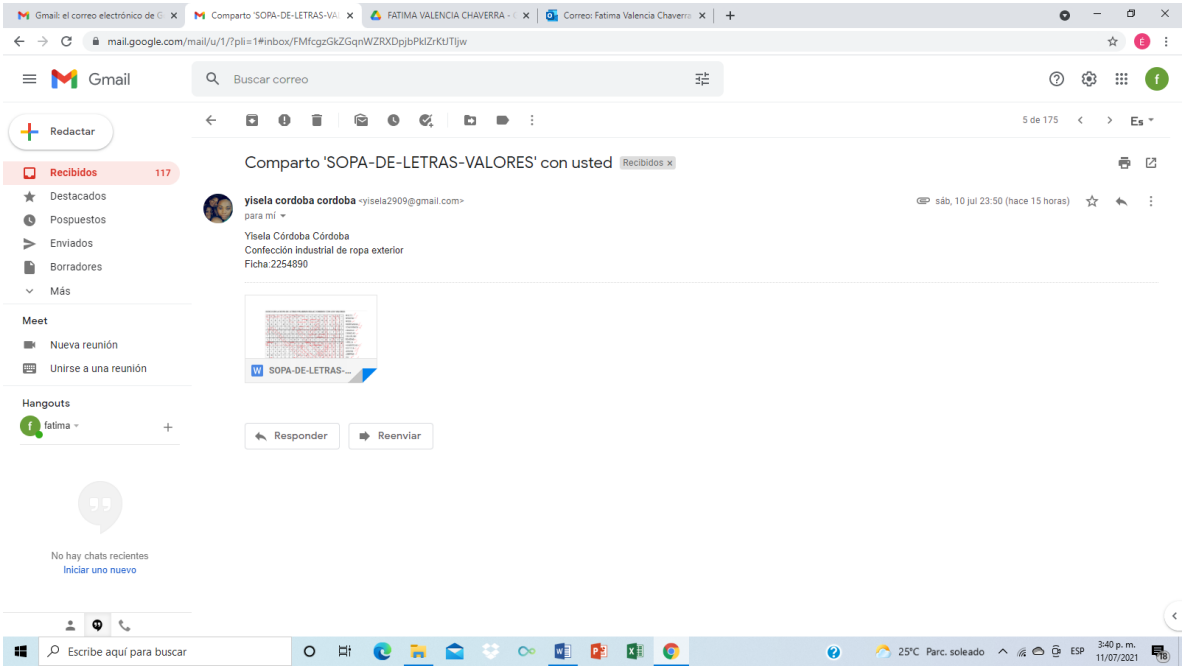
Entre los derechos civiles y políticos podemos mencionar el derecho al libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la vida, el derecho a la identidad, el derecho a la integridad personal.

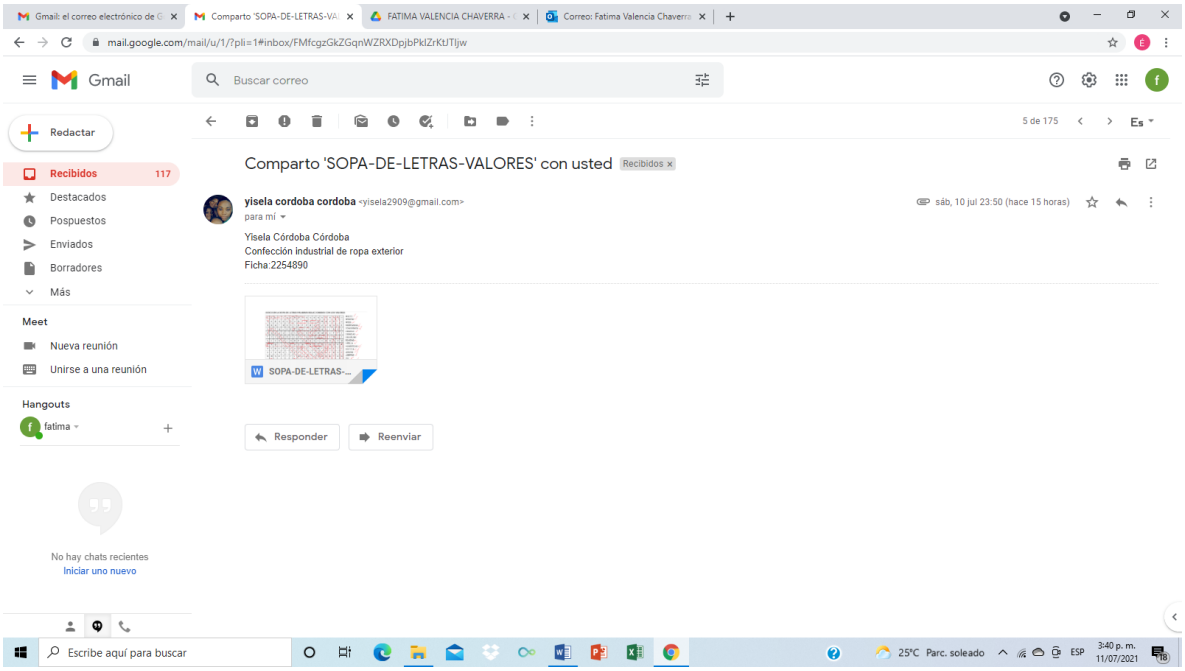
Los **derechos económicos** sociales y **culturales** (DESC) son vistos generalmente desde dos enfoques, aparentemente antagónicos. Por un lado, representan las necesidades más básicas y fundamentales que requiere la persona humana para lograr un proyecto de vida digna.

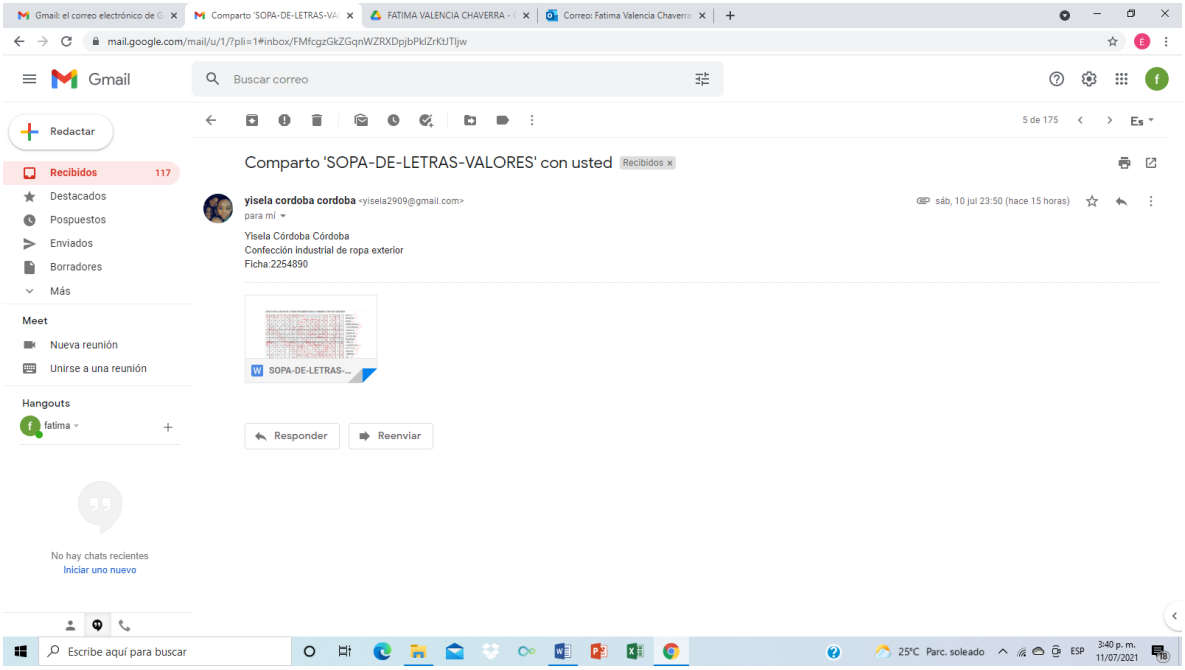
Derechos colectivos son los derechos cuyo sujeto no es un individuo, sino un conjunto colectivo o grupo social. Mediante esos derechos se pretende proteger los intereses e incluso la identidad de tales colectivos

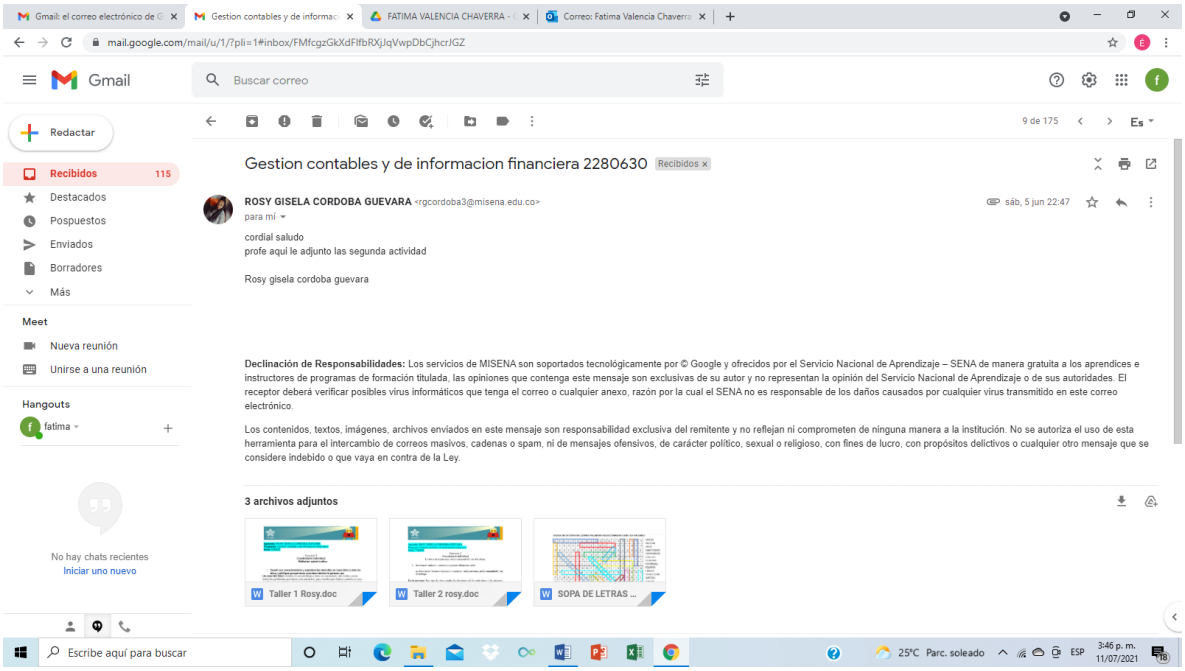
¿PORQUÉ CREO QUE ES IMPORTANTE CONOCERLOS?

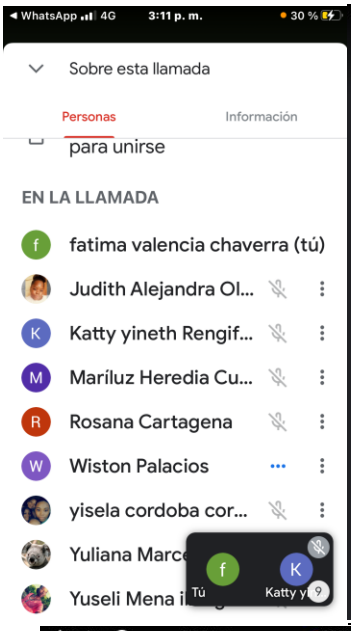
Para mi es importante conocerlos ya que estos nos permiten conocer cuales son los beneficios y estándares de calidad de vida de todos los seres humanos sin importar las diferencias étnicas, culturales y sociales. Además a la hora de hacernos respetar debemos tener presente estos derechos para saber hasta que punto las partes implicadas tienen la razón. Los derechos humanos también nos permiten tener acceso a ciertas cosas que nos vulneran y no las hacemos valer por falta de conocimiento.

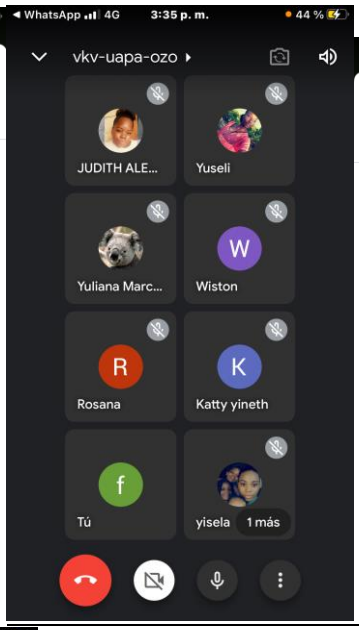

Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 117
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión
Hangouts
fatima
No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo
Comparto 'SOPA-DE-LETRAS-VALORES' con usted
Recibidos
yisela cordoba cordoba <yisela2909@gmail.com>
para mí
sáb, 10 jul 23:50 (hace 15 horas)
Yisela Córdoba Córdoba
Confección industrial de ropa exterior
Ficha:2254890
SOPA-DE-LETRAS-...
Responder
Reenviar
Escribe aquí para buscar
25°C Parc. soleado
ESP
3:40 p. m.
11/07/2021

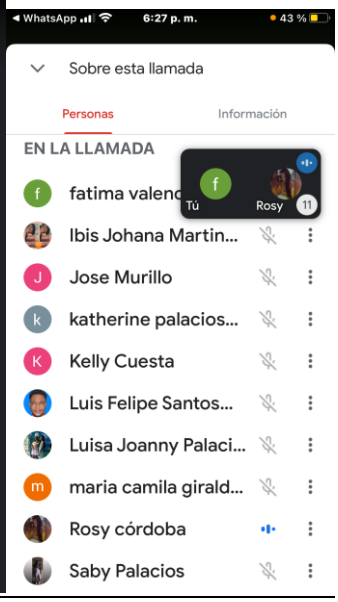

Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 117
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión
Hangouts
fatima
No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo
Comparto 'SOPA-DE-LETRAS-VALORES' con usted
Recibidos
yisela cordoba cordoba <yisela2909@gmail.com>
para mí
sáb, 10 jul 23:50 (hace 15 horas)
Yisela Córdoba Córdoba
Confección industrial de ropa exterior
Ficha:2254890
SOPA-DE-LETRAS-...
Responder
Reenviar
Escribe aquí para buscar
25°C Parc. soleado
ESP
3:40 p. m.
11/07/2021

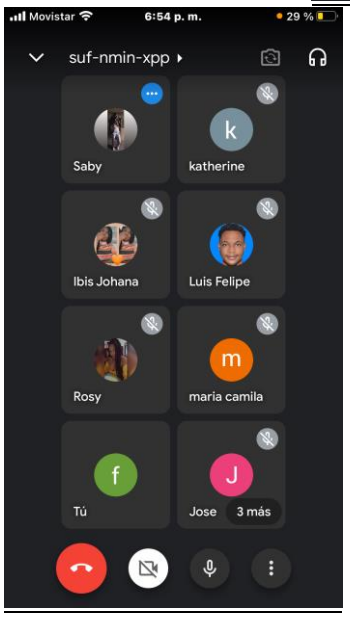

Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 117
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión
Hangouts
fatima
No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo
Comparto 'SOPA-DE-LETRAS-VALORES' con usted
Recibidos
yisela cordoba cordoba <yisela2909@gmail.com>
para mí
sáb, 10 jul 23:50 (hace 15 horas)
Yisela Córdoba Córdoba
Confección industrial de ropa exterior
Ficha:2254890
SOPA-DE-LETRAS-...
Responder
Reenviar
Escribe aquí para buscar
25°C Parc. soleado
ESP
3:40 p. m.
11/07/2021

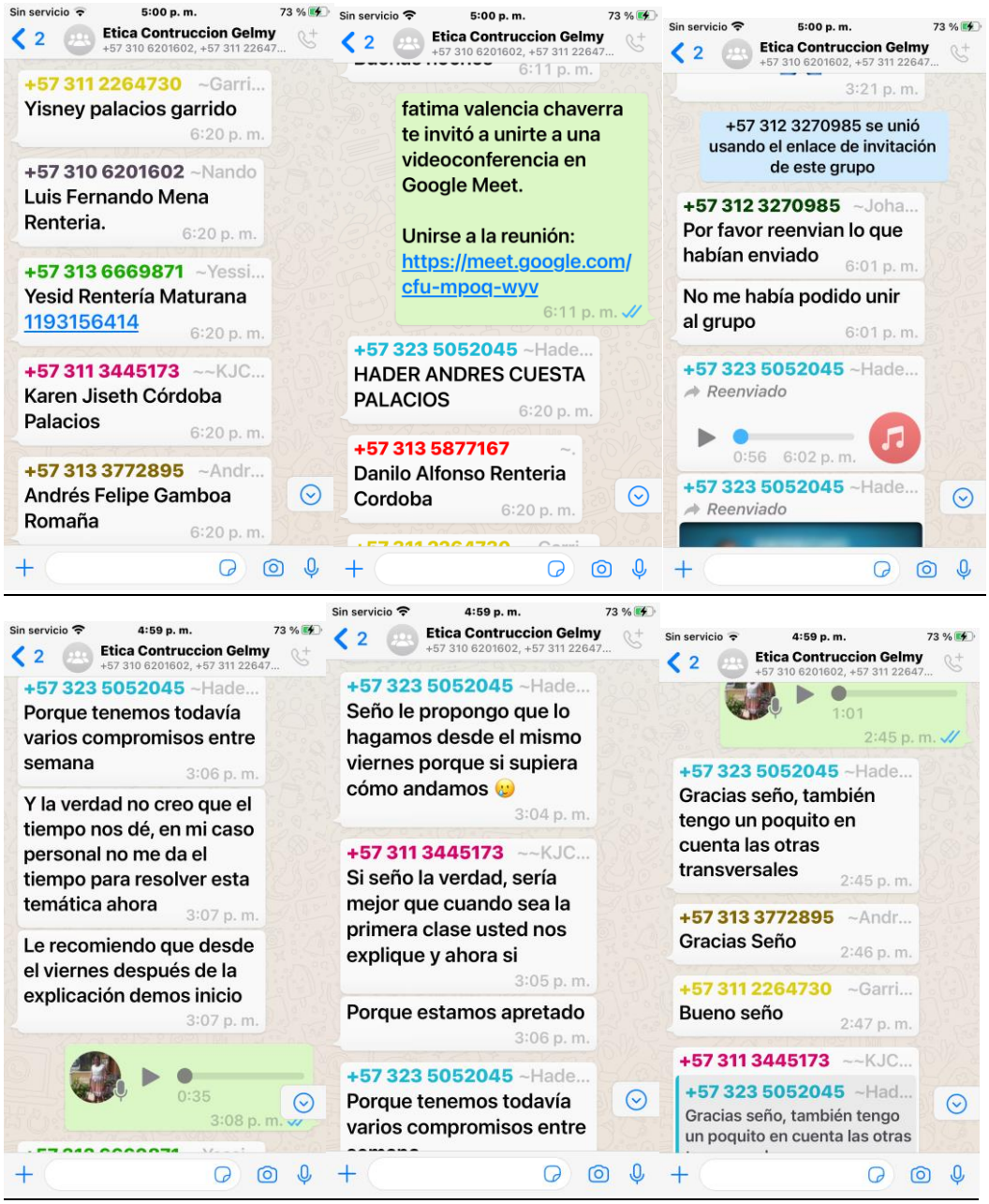

Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 115
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión
Hangouts
fatima
No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo
Gestion contables y de informacion financiera 2280630
Recibidos
ROSY GISELA CORDOBA GUEVARA <rgcordoba3@misena.edu.co>
para mí
sáb, 5 jun 22:47
cordial saludo
profe aqui le adjunto las segunda actividad
Rosy gisela cordoba guevara
Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.
Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.
3 archivos adjuntos
Taller 1 Rosy.doc
Taller 2 rosy.doc
SOPA DE LETRAS ...
Escribe aquí para buscar
25°C Parc. soleado
ESP
3:46 p. m.
11/07/2021

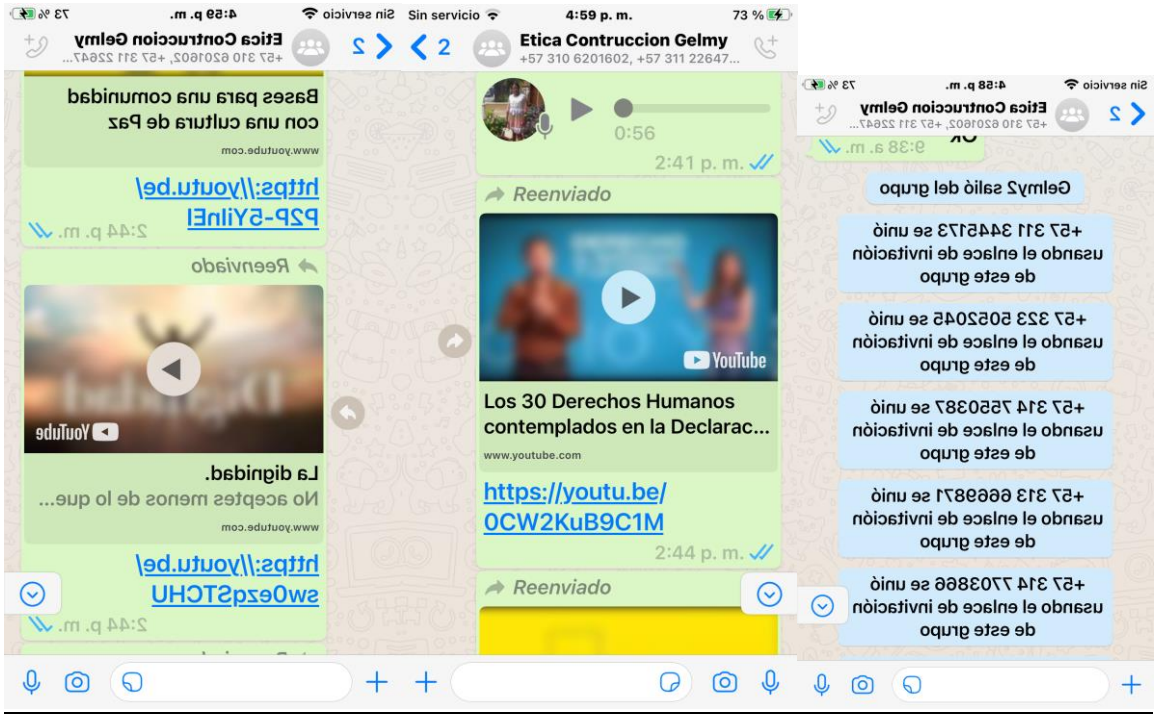

WhatsApp 4G 3:11 p. m. 30 %
Sobre esta llamada
Personas
Información
para unirse
EN LA LLAMADA
fatima valencia chaverra (tú)
Judith Alejandra Ol...
Katty yineth Rengif...
Maríluz Heredia Cu...
Rosana Cartagena
Wiston Palacios
yisela cordoba cor...
Yuliana Marc
Yuseli Mena
Tú
Katty y


WhatsApp 4G 3:35 p. m. 44 %
vkv-uapa-ozo
JUDITH ALE...
Yuseli
Yuliana Marc...
Wiston
Rosana
Katty yineth
Tú
yisela 1 más


WhatsApp 6:27 p. m. 43 %
Sobre esta llamada
Personas
Información
EN LA LLAMADA
fatima valenc
Tú
Rosy
11
Ibis Johana Martin...
Jose Murillo
katherine palacios...
Kelly Cuesta
Luis Felipe Santos...
Luisa Joanny Palaci...
maria camila girald...
Rosy córdoba
Saby Palacios


Movistar 6:54 p. m. 29 %
suf-nmin-xpp
Saby
katherine
Ibis Johana
Luis Felipe
Rosy
maria camila
Tú
Jose 3 más

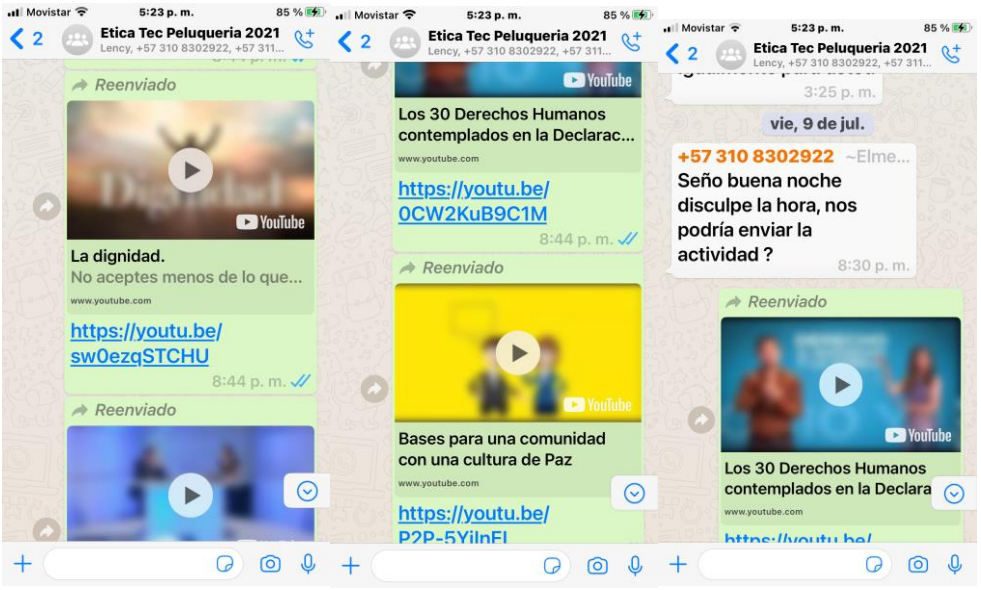

Sin servicio 5:00 p. m. 73 %
2 Etica Contruccion Gelmy
+57 310 6201602, +57 311 22647...
+57 311 2264730 ~Garri...
Yisney palacios garrido
6:20 p. m.
+57 310 6201602 ~Nando
Luis Fernando Mena Renteria.
6:20 p. m.
+57 313 6669871 ~Yessi...
Yesid Rentería Maturana
1193156414
6:20 p. m.
+57 311 3445173 ~~KJC...
Karen Jiseth Córdoba Palacios
6:20 p. m.
+57 313 3772895 ~Andr...
Andrés Felipe Gamboa Romaña
6:20 p. m.
6:11 p. m.
fatima valencia chaverra te invitó a unirte a una videoconferencia en Google Meet.
Unirse a la reunión: https://meet.google.com/cfu-mpoq-wyv
6:11 p. m.
+57 323 5052045 ~Hade...
HADER ANDRES CUESTA PALACIOS
6:20 p. m.
+57 313 5877167 ~.
Danilo Alfonso Renteria Cordoba
6:20 p. m.
3:21 p. m.
+57 312 3270985 se unió usando el enlace de invitación de este grupo
+57 312 3270985 ~Joha...
Por favor reenvian lo que habían enviado
6:01 p. m.
No me había podido unir al grupo
6:01 p. m.
+57 323 5052045 ~Hade...
Reenviado
0:56 6:02 p. m.
+57 323 5052045 ~Hade...
Reenviado
Sin servicio 4:59 p. m. 73 %
2 Etica Contruccion Gelmy
+57 310 6201602, +57 311 22647...
+57 323 5052045 ~Hade...
Porque tenemos todavía varios compromisos entre semana
3:06 p. m.
Y la verdad no creo que el tiempo nos dé, en mi caso personal no me da el tiempo para resolver esta temática ahora
3:07 p. m.
Le recomiendo que desde el viernes después de la explicación demos inicio
3:07 p. m.
0:35
3:08 p. m.
+57 323 5052045 ~Hade...
Seño le propongo que lo hagamos desde el mismo viernes porque si supiera cómo andamos
3:04 p. m.
+57 311 3445173 ~~KJC...
Si seño la verdad, sería mejor que cuando sea la primera clase usted nos explique y ahora si
3:05 p. m.
Porque estamos apretado
3:06 p. m.
+57 323 5052045 ~Hade...
Porque tenemos todavía varios compromisos entre
1:01
2:45 p. m.
+57 323 5052045 ~Hade...
Gracias seño, también tengo un poquito en cuenta las otras transversales
2:45 p. m.
+57 313 3772895 ~Andr...
Gracias Seño
2:46 p. m.
+57 311 2264730 ~Garri...
Bueno seño
2:47 p. m.
+57 311 3445173 ~~KJC...
+57 323 5052045 ~Had...
Gracias seño, también tengo un poquito en cuenta las otras


Sin servicio
4:59 p. m.
73 %
Etica Contruccion Gelmy
+57 310 6201602, +57 311 22647...
0:56
2:41 p. m.
Reenviado
YouTube
Los 30 Derechos Humanos contemplados en la Declarac...
www.youtube.com
https://youtu.be/0CW2KuB9C1M
2:44 p. m.
Reenviado

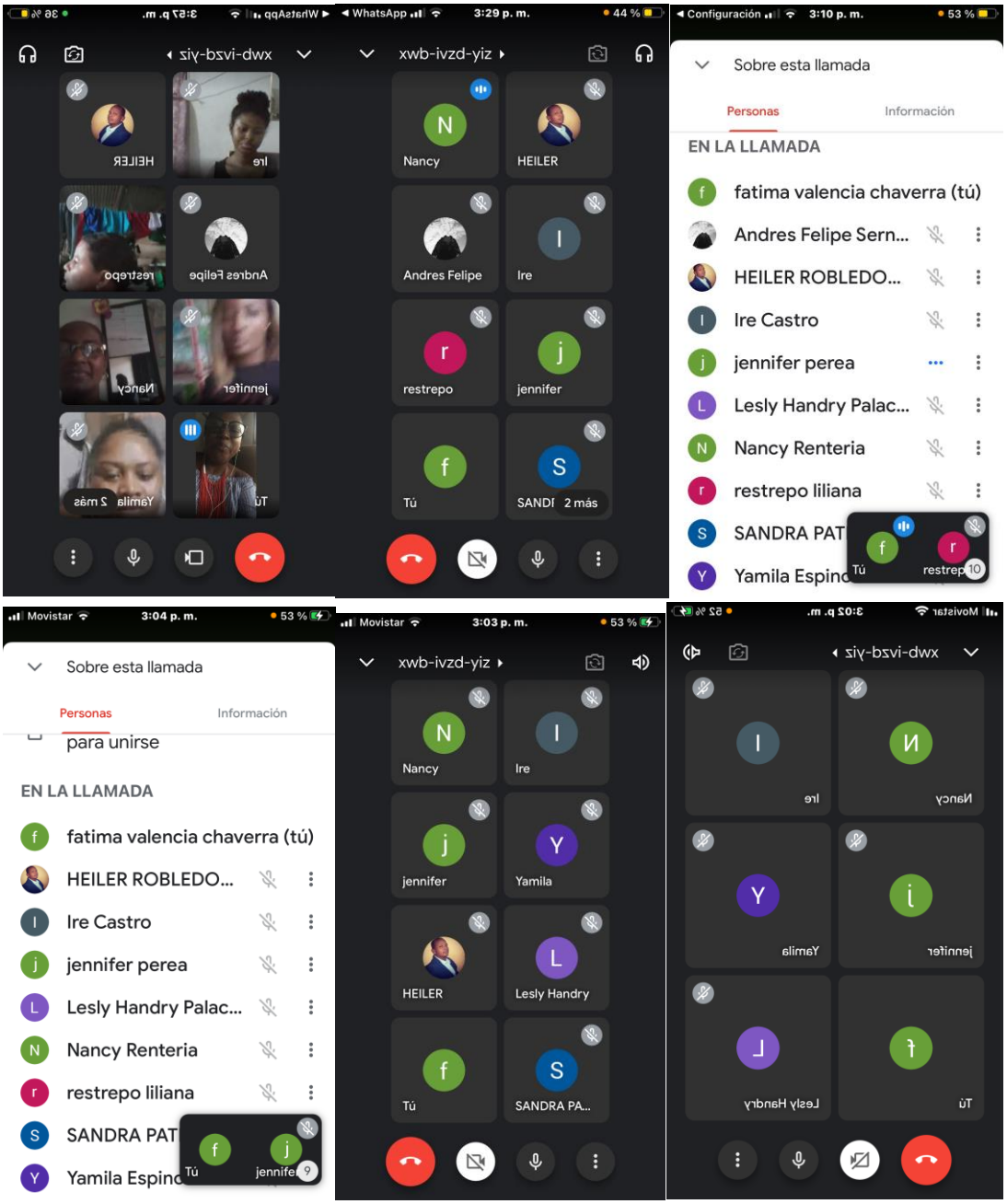

Sin servicio
4:58 p. m.
73 %
Etica Contruccion Gelmy
+57 310 6201602, +57 311 22647...
vie, 2 de jul.
Etica Contruccion Gelmy
Invitación a grupo de WhatsApp
Abre este enlace para unirte a mi grupo de WhatsApp: https://chat.whatsapp.com/LiKBIElfWye7JcePKgCctF
9:36 a. m.
Ver grupo
Gelmy2
Solo usted lo puede descartar donde dice enlace invitacion al grupo le da cilp y lo copia
9:36 a. m.
Sin servicio
5:00 p. m.
73 %
Etica Contruccion Gelmy
+57 322 6480551 ~Roys...
Cm asi
6:32 p. m.
Que dijo la seño
6:32 p. m.
+57 311 2264730 ~Garri...
Que el trabajo es para la proxima clase, y en la clase socializamos lo del taller
6:33 p. m.
+57 322 6480551 ~Roys...
A bno grcs
6:33 p. m.
lunes


Movistar
5:24 p. m.
85 %
2
Etica Tec Peluqueria 2021
Lency, +57 310 8302922, +57 311...
2:46 p. m.
Reenviado
2:46 p. m.
+57 312 7757024
Hola buenas tardes..
2:46 p. m.
+57 313 5530923 ~melid...
Buenas tardes. Por favor agregarme a este grupo.por este numero por q el me daño.3127757024
2:43 p. m.
Gracias
2:43 p. m.
Ata Melida cuesta
2:43 p. m.
Mil gracias
2:43 p. m.
https://chat.whatsapp.com/EzYv6y0556R6WADjA5sYtG
2:46 p. m
+57 312 7757024 se unió
Reenviado
YouTube


Movistar
5:24 p. m.
5:23 p. m.
85 %
2
Etica Tec Peluqueria 2021
Lency, +57 310 8302922, +57 311...
Reenviado
YouTube
Los 30 Derechos Humanos contemplados en la Declarac...
www.youtube.com
https://youtu.be/0CW2KuB9C1M
8:51 p. m.
Reenviado
0:34
Ha bueno igualmente
11:59 a. m.
+57 323 2902646 ~jesus...
Abueno seño máchas gracias
12:08 p. m.
+57 311 8236091
A bueno seño muchas gracias
12:27 p. m.
domingo
+57 310 8302922 ~Elme...
Buena tarde seño ¿me podría enviar las actividades para el trabajo que se me eliminaron? (gracias)
www.youtube.com
https://youtu.be/FIIT46IIL_Q
8:44 p. m.
Feliz noche
8:44 p. m.
+57 310 8302922 ~Elme...
Muchas gracias
9:20 p. m.
Disculpa se me había olvidado
9:21 p. m.
lun, 12 de jul.
0:34
11:45 a. m.
+57 312 8963027 ~Lina...
Tú


Movistar 5:23 p. m. 85 %
2 Etica Tec Peluqueria 2021
Lency, +57 310 8302922, +57 311...
Reenviado
La dignidad.
No aceptes menos de lo que...
www.youtube.com
https://youtu.be/sw0ezqSTCHU
8:44 p. m.
Reenviado
Los 30 Derechos Humanos contemplados en la Declarac...
www.youtube.com
https://youtu.be/0CW2KuB9C1M
8:44 p. m.
Reenviado
Bases para una comunidad con una cultura de Paz
www.youtube.com
https://youtu.be/P2P-5YilnEI
3:25 p. m.
vie, 9 de jul.
+57 310 8302922 ~Elme...
Seño buena noche disculpe la hora, nos podría enviar la actividad ?
8:30 p. m.
Reenviado
Los 30 Derechos Humanos contemplados en la Declara
www.youtube.com


Movistar 5:23 p. m. 84 %
2 Etica Tec Peluqueria 2021
Lency, +57 310 8302922, +57 311...
0:50
2:46 p. m.
+57 311 8236091 ~-
Ok seño lo mismo
2:47 p. m.
+57 312 8963027 ~Lina...
Ok si señora
3:25 p. m.
Igualmente para usted
3:25 p. m.
vie, 9 de jul.
+57 310 8302922 ~Elme...
Seño buena noche disculpe la hora, nos podría enviar la actividad ?
8:30 p. m.
Movistar 5:22 p. m. 84 %
2 Etica Tec Peluqueria 2021
Lency, +57 310 8302922, +57 311...
mié, 7 de jul.
Creaste el grupo "Etica Tec Peluqueria 2021"
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Pulsa para más información.
+57 320 7666059 se unió usando el enlace de invitación de este grupo
+57 323 2902646 se unió usando el enlace de invitación de este grupo
+57 311 4341861 se unió usando el enlace de invitación
Movistar 5:24 p. m. 85 %
2 Etica Tec Peluqueria 2021
Lency, +57 310 8302922, +57 311...
fatima valencia chaverra te invitó a unirte a una videoconferencia en Google Meet.
Unirse a la reunión:
https://meet.google.com/mfo-vxaa-mru
2:56 p. m.
Reenviado
INSTRUCTORA: FAT
ACTIVIDADES A DESARROLLAR


xwb-ivzd-yiz
Nancy
HEILER
Andres Felipe
Ire
restrepo
jennifer
Tú
SANDI 2 más
Configuración
3:10 p. m.
Sobre esta llamada
Personas
Información
EN LA LLAMADA
fatima valencia chaverra (tú)
Andres Felipe Sern...
HEILER ROBLEDO...
Ire Castro
jennifer perea
Lesly Handry Palac...
Nancy Renteria
restrepo liliana
SANDRA PAT
Yamila Espino
Movistar
3:04 p. m.
53 %
Sobre esta llamada
Personas
Información
para unirse
EN LA LLAMADA
fatima valencia chaverra (tú)
HEILER ROBLEDO...
Ire Castro
jennifer perea
Lesly Handry Palac...
Nancy Renteria
restrepo liliana
SANDRA PAT
Yamila Espino
Movistar
3:03 p. m.
53 %
xwb-ivzd-yiz
Nancy
Ire
jennifer
Yamila
HEILER
Lesly Handry
Tú
SANDRA PA...

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FATIMA VALENCIA CHAVERRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/07/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2280595 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA

PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2280606 - PELUQUERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Aplicar tratamiento capilar según técnicas de higiene y cosmética.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar peinados según protocolos de estética capilar

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASEPSIA SEGÚN MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVA DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar textura del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar y procedimiento técnico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR A UN USUARIO EN EL CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR EL APORTE DESDE EL PLAN DE ACCIÓN CON EL PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL APRENDIZ DE ACUERDO CON EL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ

IDENTIFICAR LA CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS Y MEDIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL SENA DE ACUERDO CON LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA, SU ESTRUCTURA CORPORATIVA, POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD ESENCIAL DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

IDENTIFICAR LA PROPUESTA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CON SU TIPOLOGÍA, NIVELES Y RESULTADOS ESPERADOS DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS PROPUESTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 41,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2361033 - CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR EL APORTE DESDE EL PLAN DE ACCIÓN CON EL PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL APRENDIZ DE ACUERDO CON EL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ

IDENTIFICAR LA CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS Y MEDIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL SENA DE ACUERDO CON LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA, SU ESTRUCTURA CORPORATIVA, POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD ESENCIAL DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

IDENTIFICAR LA PROPUESTA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CON SU TIPOLOGÍA, NIVELES Y RESULTADOS ESPERADOS DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS PROPUESTOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 21,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2272893 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	39,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	151,30

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/07/2021	26/07/2021	OTROS	9,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	9,00

INSTRUCTOR: FATIMA VALENCIA CHAVERRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD